



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

Versión Taquigráfica

23 de Febrero 2018

1º Reunión
Sesión Preparatoria



DIVISIÓN TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRAFICA

Salta, 23 de Febrero de 2018

1º REUNIÓN

T1mm.-
SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- CÁNIPA, MATÍAS

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- AMADO, GERÓNIMO

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA.- LLACER MORENO, CARLOS

CONCEJALES PRESENTES.- ALURRALDE SANTIAGO – ALVARADO, ERNESTO - ARROYO, ROMINA - BATTAGLIA LEIVA, JESUS DAVID - CASTILLO, ALBERTO RAMÓN –CAUSARANO, ÁNGEL – COBO RONCAL, JACQUELINE – CÓRDOBA, RAÚL ALBERTO – DEL FRARI, MARTÍN ALEJANDRO - FIGUEROA, NOELIA LIHUE - FOFFANI, CRISTINA INÉS – HERRERA, ROSA – LÓPEZ, LUIS RAÚL- PASSARELL, RICARDO ALEJANDRO – PUSSETTO, NORA GRACIELA- REYES ARREDONDO, MARIANA DEL VALLE – SERRANO, CLAUDIA MARCELA- TORFE, MÓNICA LILIANA – VARGAS, SANDRA MABEL - VILLAMAYOR, MARIA DEL SOCORRO.-

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo horas 16:35', dice él:

SR. PRESIDENTE (Cánipa).- Con la presencia de 21 señores Concejales, siendo horas 16:35' y existiendo quórum legal y en virtud a lo establecido en el artículo 14° de la Ley 6534 (Carta Municipal) y el artículo 19° de la Resolución del Cuerpo N° 374/10 (Reglamento Interno), se declara abierta la Sesión Preparatoria correspondiente al año 2018.

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Cánipa).- Invito a los concejales **JESÚS DAVID BATAGLIA LEIVA** y **NOELIA LIHUE FIGUEROA** a izar las banderas de la nación Argentina y la provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales y público presente, los concejales **JESÚS DAVID BATAGLIA LEIVA** Y **NOELIA LIHUE FIGUEROA** izan las Banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta respectivamente, en los mástiles del recinto. -

-Aplausos-

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Cánipa).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 09/18, convocatoria de la presente sesión.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).-

Salta, 9 de febrero del 2018

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 009 C.D.-



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

Versión Taquigráfica

23 de Febrero 2018

1º Reunión
Sesión Preparatoria

VISTO

La Ley N° 6534, Carta Municipal y la Resolución N° 374/10 CD, Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta; y,

CONSIDERANDO

QUE, la Carta Municipal en su artículo 14 establece que el Concejo Deliberante se reunirá en Sesión Preparatoria todos los años, entre el 20 y 28 de Febrero, con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades;

QUE, en igual sentido el artículo 19 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante dispone la realización de dos Sesiones Iniciales, estableciendo en su inciso b) la convocada entre el 20 y 28 de febrero a fin de ratificar o modificar las autoridades por simple mayoría de votos;

QUE, en consecuencia, se procede a emitir el instrumento legal pertinente para el cumplimiento de la convocatoria a dicha instancia;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR al Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta a celebrar **SESIÓN PREPARATORIA** para el día viernes 23 de Febrero de 2018, a horas 16:00 en el Recinto de Deliberaciones, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 14º de la Carta Municipal y el artículo 19º de la Resolución de Cuerpo N° 374/10.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el siguiente Orden del Día para la Sesión Inicial Preparatoria:

- Ratificación del Presidente, del Vicepresidente 1º y del Vicepresidente 2º del Concejo Deliberante.
- Ratificar, en los términos del artículo 56 de la Resolución N° 374/10, las Comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.-

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los Concejales y comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Dr. GERÓNIMO AMADO

Secretario Legislativo

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Ing. MATÍAS ANTONIO CÁNEPA

Presidente

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

* * *

ELECCION DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Cánepa).- Seguidamente se dará tratamiento al Orden del Día, establecido en el artículo 2º de la Resolución de Presidencia.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura al proyecto presentado por los señores Concejales.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en sus cargos a las actuales autoridades de este Concejo Deliberante: Presidente: Cjal. MATÍAS ANTONIO CÁNEPA; Vicepresidente Primero: Cjal. JESÚS DAVID BATTAGLIA LEIVA; Vicepresidente Segundo: Cjal. NOELIA LIHUE FIGUEROA.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Firman los señores concejales: Ángel Causarano, Ricardo Passarell, Jaqueline Cobo, David Leiva, Noelia Figueroa, Socorro Villamayor, Matías Cánepa, Mariana Reyes, Raúl Córdoba, Sandra Vargas, Alberto Castillo, Martín Del Frari, Mónica Torfe, Luis López, Rosa Herrera y Romina Arroyo.

SR. PRESIDENTE (Cánepa).- Se va a votar, los señores Concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

-(Con el voto negativo de los señores concejales: Alurralde y Pussetto)-

SR. PRESIDENTE (Cánepa).- **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA.

* * *

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES

SR. PRESIDENTE (Cánepa).- Corresponde dar tratamiento al artículo 2º, inciso b) de la Resolución de Presidencia.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la integración de las Comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial, conforme a las notas enviadas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR la Comisión de Labor Parlamentaria del Concejo Deliberante, la que quedará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA	
Presidente	CÁNEPA, MATÍAS ANTONIO
Miembros	ALURRALDE, SANTIAGO (Salta Somos Todos)



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

Versión Taquigráfica

23 de Febrero 2018

1º Reunión
Sesión Preparatoria

	ALVARADO, ERNESTO (Partido Justicialista)
	CASTILLO, ALBERTO RAMÓN (PRO - Propuesta Republicana)
	CAUSARANO, ÁNGEL (Un Cambio Para Salta)
	COBO, JACQUELINE DIANA (Memoria y Movilización Social)
	CÓRDOBA, RAÚL (Unión Cívica Radical)
	DEL FRARI, MARTIN ALEJANDRO (Unidad Ciudadana)
	FOFFANI, CRISTINA INÉS (Partido Obrero)
	HERRERA, ROSA (Propuesta Salteña)
	ARROYO, ROMINA INÉS (Gustavo Sáenz Conducción)
	VILLAMAYOR, MARÍA DEL SOCORRO (Por Salta)

ARTÍCULO 2º.- CONFORMAR la Comisión de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial del Concejo Deliberante, la que quedará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE DISCIPLINA, JUICIO POLÍTICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	
Presidente	CÁNEPA, MATÍAS ANTONIO
Miembros	ALURRALDE, SANTIAGO (Salta Somos Todos)
	ALVARADO, ERNESTO (Partido Justicialista)
	CASTILLO, ALBERTO RAMÓN (PRO - Propuesta Republicana)
	CAUSARANO, ÁNGEL (Un Cambio Para Salta)
	COBO, JACQUELINE DIANA (Memoria y Movilización Social)
	CÓRDOBA, RAÚL (Unión Cívica Radical)
	DEL FRARI, MARTIN ALEJANDRO (Unidad Ciudadana)
	FOFFANI, CRISTINA INÉS (Partido Obrero)
	HERRERA, ROSA (Propuesta Salteña)
	ARROYO, ROMINA INÉS (Gustavo Sáenz Conducción)
	VILLAMAYOR, MARÍA DEL SOCORRO (Por Salta)

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

SR. PRESIDENTE (Cánepa).- Se va a votar, los señores Concejales que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Cánepa).- **APROBADO.**

Por lo tanto, han quedado conformadas las Comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA

* * *

-CIERRE DE SESION-

SR. PRESIDENTE (Cánepa).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales **JESÚS DAVID BATAGLIA LEIVA** y **NOELIA LIHUE FIGUEROA**, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales y público presente, los concejales JESUS DAVID BATAGLIA LEIVA y NOELIA LIHUE FIGUEROA, arrián las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente, en los mástiles del recinto-

SR. PRESIDENTE (Cánepa).- Se da por finalizada esta Sesión.

-Son las horas: 16 y 43'-



*División Taquigrafía
Concejo Deliberante*

*“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 - 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”*

Versión Taquigráfica

23 de Febrero 2018

*1º Reunión
Sesión Preparatoria*

Nota: Se deja constancia que los Proyectos que constan en esta Versión Taquigráfica, fueron suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

EULALIA OBANDO
Jefa División de Taquígrafas